



Secretaría General

Apertura plazo solicitud evaluación actividad investigadora

04/12/2010

Novedades

* Con fecha 3 de diciembre se ha publicado en BOE la Resolución de 25 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que **se fija el procedimiento y plazo de presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora a la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. [enlace](#).**

El plazo de presentación de solicitudes está abierto **desde el día 4 al 31 de diciembre de 2010.**

- Por su parte, también se encuentra abierto el plazo de presentación de solicitudes para la **evaluación de la actividad investigadora del profesorado con contrato laboral por tiempo indefinido** (Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores), según se establece en la Resolución de 25 de noviembre de 2010 del Rectorado de la [Universidad de Granada](#), por la que se fija el procedimiento y el plazo de presentación de solicitudes para la **evaluación de la actividad investigadora del profesorado con contrato laboral por tiempo indefinido (Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores).**

LINK: [enlace ->](#)

[/normativa/ugr/resoluciondeconvocatoriadesexenioscontratados2010conanexo](#)

El plazo de presentación de solicitudes está abierto **desde el día 4 al 31 de diciembre de 2010.**

